

Pretenden votar reforma electoral de AMLO en pleno partido del Tricolor

Estrategia. Morena analiza un “Plan B” que incluyen modificaciones a leyes secundarias electorales

Daniel Flores

La discusión y votación de la reforma político-electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados sería para finales de noviembre, de acuerdo con lo dado a conocer por las Comisiones Unidas de Reforma Político-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación de la Cámara baja.

A pesar de la negativa de la alianza Va por México en el recinto legislativo que agrupa a las fuerzas parlamentarias del PRI, PAN y PRD, la bancada de Morena anunció que será el 23 de noviembre cuando se dé la presentación del Proyecto de Dictamen de la Reforma Electoral.

En tanto, el 29 de este mismo mes buscarán aprobar en comisiones unidas la iniciativa presidencial que tiene como objetivo desmantelar al Instituto Nacional Electoral y transformarlo en el Instituto Nacional Electoral y de Consultas (INEC), entre otras disposiciones.

Y sería el 30 de noviembre cuando la reforma del titular del Ejecutivo federal pase al Pleno para su discusión por todas las fuerzas políticas del país, donde el bloque opositor amagó con votar en contra de la reforma, mientras que Morena necesita de sus votos para aprobarla con mayoría calificada.

Este día también juega la Selección mexicana contra Arabia Saudita a las 13:00 horas, horario de México. Mientras que la re-

forma electoral sería discutida a partir de las 11:00 horas en la Cámara de Diputados en sesión ordinaria, la cual se podría extenderse por varias horas, esto en relación a los pronunciamientos de cada fracción parlamentaria a favor o en contra.

En conferencia de prensa, el diputado federal Hamlet García Almaguer, del Grupo Parlamentario de Morena, aseguró que cuentan con los votos necesarios para sacar adelante la reforma en comisiones, por lo que el 29 o 30 de noviembre podrían subir a discusión la iniciativa presidencial.

“El 23 de noviembre se tiene como meta circularlo entre los integrantes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Político Electoral y Gobernación”, dijo García Almaguer.

Reforma revive a la alianza

Sobre la discusión que viene sobre la transformación del sistema electoral mexicano, los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados anunciaron el regreso de la coalición legislativa Va



por México, esto luego de que la alianza se fracturara en el Congreso de la Unión por la reforma militar que se aprobó con la ayuda de senadores y diputados del Revolucionario Institucional.

Al respecto, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, reiteró que su partido votará en contra de la reforma electoral que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador y señaló que solo podrían aceptar alguna propuesta constitucional si se construye por consenso de todos los partidos.

“La propuesta del presidente de la República, si ha de presentarse en la Cámara de Diputados, es en contra de parte del PRI: nada que dañe al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, dijo.



A CONSIDERAR:

La Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados aprobó el 17 de noviembre constituirse en reunión permanente para dictaminar la reforma político-electoral de manera unida con las comisiones de Gobernación y Población.

Ruta de la reforma

1. El 23 de noviembre Morena se planteó como objetivo central circular el proyecto de dictamen entre los integrantes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Política Electoral y Gobernación.

2. Mientras que sería el 29 de noviembre que More-

na y aliados como el PT y el PVEM voten a favor del dictamen.

3. De acuerdo con la calendarización de las sesiones del Pleno podría votarse el mismo día que sea aprobado en comisiones la iniciativa presidencial o el 30 de noviembre cuando se suba el Pleno para su discusión.

Leyes secundarias, plan B

■ En caso de que Morena no logre salvar la reforma electoral en el Pleno, buscarán trabajar diversas leyes secundarias.

■ Entre las principales modificaciones que se perfilan por medio de esta ruta serían revisar la

estructura orgánica del INE, esto con la idea central de eliminar duplicidades y abaratar su funcionamiento, ya que el presidente AMLO ha sostenido que el organismo autónomo es uno de los más onerosos.

■ También se plantearía introducir en la legislación lineamientos para la reelección de legisladores y el voto electrónico. Mientras que se propondrían las acciones afirmativas, a fin de que haya candidatos de grupos poblacionales vulnerables y paridad en la postulación de aspirantes a gubernaturas, tópicos que hasta ahora han funcionado por la emisión de lineamientos administrativos del INE.



Plan. La discusión sobre la reforma electoral en la Cámara de Diputados se perfila a que empiece a fines de este mes, según el plan de Morena. / CUARTOSCURO

